



4^{to} Día regional del Emprendedor



FUNDACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR-EMPRESA EJE ESTRATÉGICO DE FOMENTO A LA ACTITUD EMPRENDEDORA

DÍA REGIONAL DEL EMPRENDEDOR-FESE 2014

Considerando la necesidad de impulsar el desarrollo del espíritu emprendedor de los alumnos de educación superior, así como crear conciencia sobre la importancia de incrementar la competitividad de las empresas existentes y la creación de nuevas iniciativas empresariales que permitan en un mediano plazo propiciar el autoempleo, oportunidades laborales y el fortalecimiento de la economía formal en beneficio del país, la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE) en el marco de su eje estratégico de Fomento a la Actitud Emprendedora,

CONVOCA

A las instituciones de educación superior públicas a postularse como sede regional del evento “Día Regional del Emprendedor-FESE” que tiene por objeto establecer un espacio de interrelación entre los alumnos, las empresas e instituciones de apoyo al emprendedor, a fin de proporcionar herramientas y brindar apoyo para exponer, canalizar, difundir y propiciar la consolidación de los proyectos emprendedores, de acuerdo con las siguientes,

BASES

Podrán presentar su propuesta antes del 16 de mayo del 2014 las instituciones de educación superior públicas mexicanas correspondientes a las siguientes regiones:

- Región Centro-Sur que comprende los estados de: Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.
- Región Centro-Occidente integrada por los estados de: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit.
- Región Sur-Sureste, constituida por los estados de: Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- Región Noreste, a la que pertenecen los estados de: Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.
- Región Noroeste, integrada por los estados de: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.



La institución de educación superior interesada en ser sede deberá enviar a la FESE, su propuesta acompañada de la información y evidencias que den cuenta de la experiencia emprendedora, infraestructura, ubicación estratégica y capital humano necesario para el desarrollo del Evento.

La institución de educación superior deberá exponer su experiencia en programas emprendedores y de incubadoras de empresas.

El evento se desarrollará en día y medio y estará estructurado por tres componentes:

- 1) Programa académico integrado por conferencias, talleres, simulador de negocios entre otras actividades.
- 2) Exposición de proyectos emprendedores de las instituciones de educación superior de la región así como de empresas e instituciones de apoyo al emprendedor.
- 3) Certamen Regional de Emprendedores, el cual se desarrollará conforme a la metodología de la FESE.

La propuesta presentada a la FESE deberá considerar la integración de un Comité Organizador con la colaboración de al menos dos instituciones de educación superior públicas adicionales a la sede de la región correspondiente y del cual también formará parte la FESE.

Los Días Regionales del Emprendedor-FESE se llevarán a cabo durante el segundo semestre del 2014, de acuerdo con las fechas pactadas por cada sede y la FESE, evitando programarlos en coincidencia con algún otro evento de mayor envergadura para la IES.

La sede deberá integrar en la Imagen del evento y en todo acto de difusión impresa y/o electrónica los logotipos de la Fundación Educación Superior-Empresa, así como los logotipos de los aliados estratégicos determinados por la FESE.

Dada la importancia e impacto esperado del evento, la institución sede deberá lograr la participación de al menos mil personas de las instituciones de educación superior: alumnos, profesores, empresarios, instituciones de apoyo al emprendedor y público en general. La base de datos del padrón de registro deberá enviarse a la FESE.

El programa del evento deberá ser aprobado por la FESE previamente a su difusión por cualquier medio.

La FESE otorgará a la IES seleccionada como sede un apoyo económico de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N).

REQUISITOS

Presentar a la FESE un oficio en original suscrito por el titular de la institución de educación superior, postulándose como candidato para ser SEDE del Día Regional del Emprendedor-FESE 2014. La postulación podrá estar apoyada por otras IES de la región.



4to Día regional del Emprendedor



Enviar en físico y en electrónico a la FESE, lo siguiente:

- a) Propuesta del programa preliminar para el desarrollo del evento de acuerdo a lo establecido en esta convocatoria.
- b) El número estimado de instituciones de educación superior, alumnos, empresarios e instituciones de apoyo al emprendedor,
- c) El presupuesto total del evento, especificando el monto que aportará la IES.

Firmar un convenio con la FESE para la transferencia, aplicación y comprobación de los recursos.

Posterior a la conclusión del Evento, integrar y enviar a la FESE el informe Académico y Administrativo, de manera física y electrónica, de conformidad con el contenido y rubros que para tal efecto se establezcan; la entrega no deberá exceder de diez días hábiles posteriores a la realización del Evento.

Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por la Comisión Técnica de la FESE.

Para asesoría e informes, dirigirse a: mcortes@fese.org.mx; teléfonos: 0155 4626 8266 Extensión 8259.

México, Distrito Federal, 09 de Abril del 2014.